

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 073  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 26.01.2007

HORA: 08:40 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA AVDA. B. O'HIGGINS N° 483 PUCON

ASISTENTES: PRESIDE EL SR. JOAQUIN ROVETTO GRANDON POR QUE EL SR. CARLOS BARRA MATAMALA SE ENCUENTRA VIAJANDO A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA PRESIDIR LA REUNIÓN DEL AMRA, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DON ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPULVE ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER, DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y DON HERNAN SAAVEDRA OLIVERA.

ACTUA COMO SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF

TABLA.

- PRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CARRERA FUNCIONARIA
- CORRESPONDENCIA
- APROBACION DE FUNCIONES CONTRATO HONORARIOS
- VARIOS.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente ofrece la palabra al Sr. Administrador Municipal para que presente la Propuesta de carrera Funcionaria de la AFUSAM.

El Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz señala que existe dos propuestas una fue presentada por el Sr. Hugo Bugeño y para ser aprobada debía estar publicada la Ley y la propuesta presentada por AFUSAM que propone que la asignación municipal sea incorporada en el sueldo con la finalidad que se vayan equiparando los sueldos por que estas asignaciones fueron entregadas discrecionalmente y causan roses dentro de los funcionarios. Esto no significa aumento de traspasos de fondos al departamento el presente año, pero se debe tener presente que los próximos años irán incrementando de acuerdo al IPC, y se requiere tomar el acuerdo ahora para que se realicen las modificaciones correspondientes para cancelar los sueldos a fin de mes. Hace entrega de una planilla con los datos de incrementos y ajuste de los sueldos de los funcionarios del departamento de salud municipal.

El Sr. Administrador don Rodrigo Ortiz sugiere que se haga un Reglamento Interno para resguardar los posteriores aumentos de Sueldo Base Nacional. Las diferencias de sueldo corresponderá y será respalda de acuerdo a la carrera funcionaria y capacitación entre otros..

El concejal Sr. Saavedra molesto señala que este tema debería haberlo analizado la Comisión de Salud y posteriormente llegar con la propuesta y no que sea presentado y aprobado ahora. Considera que es una materia que debe ser estudiada, además existen profesionales de la Salud que son concejales y perfectamente bien ellos debería haber analizado esta proposición.

El concejal Sr. Sepúlveda consulta si es de suma urgencia aprobar esta proposición por que si no que se deje como se está cancelando los sueldos y durante el año se analice y se apruebe.

El Sr. Stange realiza consulta si habrá aumento de sueldos por que si son perjudicados los funcionarios se dejen los sueldos como se están pagando. Consulta además si el Sr. Bugeño esta trabajando en el municipio.

El Sr. Administrador Municipal responde que el Sr. Bugeño no esta trabajando para el municipio.

La concejala Sra. Marcela Sanhueza manifiesta que le preocupa el tema de capacitación de los funcionarios, por que es requisito para mejorar sus ingresos y por lo tanto espera que se capaciten a todos los funcionarios.

La Srta. Odette Castillo Sub Directora del Depto. de Salud señala que la capacitación es a nivel del Servicio y se capacitan todos.

La Sra. Marcela Sanhueza solicita que se realice un Programa o Reglamento de Capacitación.

Se aprueba que los sueldos de los funcionarios del Departamento de Salud de Carrera Funcionaria, queden de igual forma, hasta que sean analizados durante el mes de marzo del presente año por una comisión. El Sr. Rovetto no vota por ser funcionario del departamento de salud municipal.

Se nombran los integrantes de la Comisión de Salud, don Roberto Stange R., don Vicente Sepúlveda O. y don Joaquín Rovetto G.

El Sr. Stange señala que siempre para ser justo se debe tener los antecedentes y por lo tanto sería conveniente contar con la información de la Municipalidad de Villarrica, ya que tiene similares características con la comuna de Pucón.

#### CORRESPONDENCIA:

1.- Ord. N° 064 del 03.01.2007 del Cuerpo de Bomberos de Pucón, donde solicita anticipo de la Subvención Municipal año 2007.

Por unanimidad se aprueba el adelanto de subvención año 2007, por la suma de \$3.500.000., para el Cuerpo de Bomberos de Pucón.

2.- Carta de fecha 12.01.2007, de la Presidente de CASO donde solicita autorización para realizar Show Ranchero el día 16.02.07, en el Gimnasio Municipal.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la realización del Show Ranchero el día 16.02.2007, de la Institución CASO en el Gimnasio Municipal .

3.- Carta de fecha 05.01.2007 de la Directora del Hogar de Ancianos San José de Pucón, donde solicitan entrega de la subvención año 2007.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la entrega de la subvención año 2007, al Hogar de Ancianos San José de la comuna de Pucón. Estos fondos serán usados para combustible, alimentación y otros.

4.- Se pone en consideración el Saldo Inicial de Caja año 2006, de la Dirección de Administración y Finanzas.

Se aprueba el Saldo Inicial de caja año 2007 de la Dirección de Administración y Finanzas, documento que pasa a formar parte de la presenta acta.

5.- Se propone analizar y aprobar las funciones de los funcionarios con contrato a Honorarios.

Se acuerda realizar una comisión para analizar todas las funciones de los funcionarios contratados a Honorarios, esta reunión se realizará el día lunes 19.01.2007 y asistirán los señores concejales don Hernán Saavedra, doña Marcela Sanhueza, don Vicente Sepúlveda.

El Sr. Hernán Saavedra plantea que él reviso el contrato a honorario de la Sra. Bhamá Zúñiga y no cuestiona el sueldo sino que considera que debe ser contratado para todo evento judicial del municipio, y no está de acuerdo en la forma como se aumentó, pero esto lo hará presente en la próxima reunión de concejo. Tiene entendido que la Contraloría observó la cancelación de los juicios ganados con un contrato adicional.

El Sr. Aviles plantea que a él le preocupa que los vehículos arrendados por el municipio estén trabajando sin haberse llamado a licitación a través del Portal de Chile Compra, además el año pasado el concejo aprobó que no se contrata un vehículos.

El Sr. Administrador señala que los arriendos de vehículos serán analizados en le mes de marzo.

El Sr. Aviles consulta qué pasa con los sueldos de los funcionarios que trabajan en el departamento de Turismo, quienes no han firmado sus contratos de trabajo.

El Sr. Administrador Municipal informa que a ellos se les cancela su sueldo a través de un Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Pucón y SERNATUR y la municipalidad transfiere fondos para cancelar sueldos y folletería turística.

Se pone en consideración las funciones del asesor jurídico municipal, se acuerda que sea analizado en comisión el día lunes 29 del presente junto con todo los contratos a honorarios.

Se acuerda solicitar a la Empresa Aguas Araucanía, explicación por el retraso de las obras de construcción del alcantarillado, que estaba fijada según informe de la empresa al concejo, al 15.12.2006.

El concejal Sr. Sepúlveda solicita el contrato de Concesión con la empresa Publicitaria YES.

Se acuerda solicitar a la Administración Municipal y U. de Control cumplimiento de contrato de la Empresa Publicitaria YES.

El concejal Sr. Saavedra solicita que se entregue convenio del letrero de publicidad de calle O'Higgins esquina Arauco y convenio con Chevrotel por uso de la Plaza .

Se acuerda solicitar el convenio de publicidad del letrero que se encuentra instalado en calle O'Higgins esquina Arauco, y el Convenio por uso de Bien Nacional de Uso Público, plaza Principal, para la exposición de vehículos marca Chevrolet.

Se levanta la sesión a las 09:30 hrs.

#### ACUERDOS:

1.- Se aprueba que los sueldos de los funcionarios del Departamento de Salud de Carrera Funcionaria, queden de igual forma, hasta que sean analizados durante el mes de marzo del presente año por una comisión. El Sr. Rovetto no vota por ser funcionario del departamento de salud municipal.

2.- Por unanimidad se aprueba el adelanto de subvención año 2007, por la suma de \$3.500.000., para el Cuerpo de Bomberos de Pucón.

3.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la realización del Show Ranchero el día 16.02.2007, de la Institución CASO en el Gimnasio Municipal .

4.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la entrega de la subvención año 2007, al Hogar de Ancianos San José de la comuna de Pucón. Estos fondos serán usados para combustible, alimentación y otros.

5.- Se aprueba el Saldo Inicial de caja año 2007 de la Dirección de Administración y Finanzas, documento que pasa a formar parte de la presenta acta.

6.- Se acuerda realizar una comisión para analizar todas las funciones de los funcionarios contratados a Honorarios, esta reunión se realizará el día lunes 19.01.2007 y asistirán los señores concejales don Hernán Saavedra, doña Marcela Sanhueza, don Vicente Sepúlveda.

7.- Se acuerda solicitar a la Empresa Aguas Araucanía, explicación por el retraso de las obras de construcción del alcantarillado, que estaba fijada según informe de la empresa al concejo, al 15.12.2006.

8.- Se acuerda solicitar a la Administración Municipal y U. de Control cumplimiento de contrato de la Empresa Publicitaria YES.

9.- Se acuerda solicitar el convenio de publicidad del letrero que se encuentra instalado en calle O'Higgins esquina Arauco, y el Convenio por uso de Bien Nacional de Uso Público, plaza Principal, para la exposición de vehículos marca Chevrolet.

GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

JOAQUIN ROVETTO GRANDON  
PRESIDENTE